

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La prensa del País Vasco se ha hecho eco de la Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal 2016 del Instituto Vasco de Estadística (Eustat), según la cual, el 28,5% de los hombres ocupados en Gipuzkoa piensa que les resultaría muy negativo para su trayectoria profesional pedir un permiso de paternidad. Según dicha información, el porcentaje de hombres que teme que cogerse el permiso para cuidar de sus hijos tendría consecuencias graves en su ámbito profesional es en Gipuzkoa el más alto de Euskadi, donde la media se sitúa en un 25,6%.

En 2010, sólo el 7,6% de los hombres pensaba en Gipuzkoa que pedir el permiso de paternidad podía tener consecuencias perjudiciales elevadas y una amplia mayoría, por tanto, consideraba que tomarse esa licencia no iba a tener repercusiones laborales. Sin embargo, las cosas han cambiado y quienes sienten que pedir el permiso de paternidad es muy perjudicial casi se ha multiplicado por cuatro en seis años.

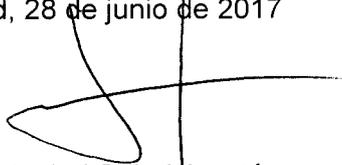
¿Qué encuestas o estudios maneja el Gobierno para el conjunto del Estado español sobre la evolución de la disposición de los trabajadores a solicitar permisos de paternidad?

¿Indican esos estudios que, como en Euskadi, han aumentado los reparos para solicitar dichos permisos al considerar que pueden tener repercusiones profesionales negativas?

¿Qué balance hace el Gobierno sobre las campañas por la igualdad y la conciliación laboral y familiar?

¿Qué medidas va a desarrollar el Gobierno para mejorar de manera efectiva la conciliación y el reparto de las tareas domésticas y las responsabilidades familiares?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 28 de junio de 2017



Fdo.: Isabel Salud Aresté
(Ezker Anitza-IU)
Diputada GCUP-EC-EM